



RESIDENCIA IES Fernando de Rojas

C/ Colombia 42-98
37003 - Salamanca



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CONDICIONES E INFORMACION RELATIVA A LA MATRÍCULA EN LA RESIDENCIA DEL I.E.S. “FERNANDO DE ROJAS”

El plazo de solicitud de plaza en la Residencia del I.E.S. “Fernando de Rojas”, para el curso 2025-2026, comienza el 16 de junio y finaliza el 4 de julio. La Residencia permanecerá abierta en esas fechas en horario de mañana de 9,30 a 13,30h. La solicitud se realizará de forma presencial o por vía telemática (recopilando la documentación de la web del Instituto y adjuntándola a un correo electrónico que enviarán a la siguiente dirección: residencia.frojas@gmail.com).

Cuando se tiene plaza en el instituto solicitado se debe comunicar a la residencia, y dependiendo de dicha admisión y de las plazas solicitadas en la residencia se comunicará los alumnos que han obtenido plaza. Se solicitará confirmación de que la plaza sigue interesando al alumno y cuando ésta se produzca el alumno pasará a estar matriculado en la Residencia. Si hubiera más solicitudes que plazas disponibles, los alumnos que no han obtenido plaza pasarán a formar parte de una lista de espera.

Se informa a las familias que el proceso de admisión, en todo caso, finalizará el 31 de Julio y se retomará, si hubiera plazas disponibles, a partir del 1 de septiembre.

DOCUMENTACIÓN para ALUMNOS NUEVOS (PLAZO: del 16 de junio al 4 de julio):

- ☐ Una fotografía actual.
- ☐ Una copia del DNI/NIE del alumno/a.
- ☐ Una copia de la Tarjeta Sanitaria del alumno/a.
- ☐ Volante de empadronamiento.
- ☐ Una copia de la libreta bancaria por la que se va a abonar el costo de la Residencia o certificado de la entidad financiera donde figure el IBAN.
- ☐ Una copia del DNI/NIE del titular de la cuenta bancaria.
- ☐ Ficha del Alumno/a (descargar de la web del Centro, cumplimentar y firmar).

DOCUMENTACIÓN para ANTIGUOS ALUMNOS (PLAZO: hasta el 27 de junio):

- ☐ Ficha del Alumno/a (descargar de la web del Centro o recoger en jefatura).
- ☐ Cualquier otro documento que hubiera sido modificado durante el último año (DNI caducado, Tarjeta Sanitaria caducada, cambio de domicilio, cambio de cuenta bancaria, etc.).

La matrícula en la Residencia se entiende por curso completo, es decir, de septiembre a junio. La matrícula obliga, a la Dirección del Centro, a mantener una plaza disponible desde el momento de la matrícula hasta final de curso, que podrá ser utilizada de acuerdo a las necesidades particulares, por supuesto, pero teniendo en cuenta que el pago del importe total de la plaza tiene carácter obligatorio, aunque su utilización no sea completa. En resumen, si se desea abandonar la Residencia antes de concluir el curso escolar, se deberán abonar íntegramente todas las cuotas. Sólo en casos excepcionales, y debidamente justificados, se contemplará una reducción de las mismas. En el momento de formalización de la matrícula (cuando se comunique la adjudicación de plaza) se ingresará en la cuenta del instituto el importe de 100 euros en concepto de reserva de plaza que se descontará en el último plazo (ES26 2103 2336 2100 30001855, indicando el nombre del alumno/a)

El coste anual de la Residencia, correspondiente al próximo curso escolar, es de **2400€**. Para facilitar el pago, esta cantidad se desglosa en tres cuotas de **800€** cada una. Con la documentación de la matrícula nos facilitáis un número de cuenta corriente y se cargará una cuota cada trimestre, por adelantado, coincidiendo, aproximadamente, con los meses de octubre, enero y abril. Correrán de vuestra cuenta los gastos ocasionados por la devolución de recibos impagados.

Todos los alumnos matriculados podrán solicitar la beca de residencia en las convocatorias que correspondan tanto del Ministerio de Educación como de la Junta de Castilla y León, siempre y cuando cumplan los requisitos de acceso a las mismas. Entre la documentación a presentar figura un certificado donde conste que el alumno es usuario del servicio de Residencia y el precio de la misma. Este certificado se le facilitará al alumno en la Residencia en el mes de septiembre.

Los alumnos que así lo deseen podrán venir a conocer la Residencia, junto con sus familiares, pidiendo cita previa a través de nuestro teléfono: 923 18 61 28 / 651 58 52 40 o correo electrónico: residencia.frojas@gmail.com